



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO - ARTÍCULO 370 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL 2023 00136 00	SANDRA MILENA GASPAR HERRERA	RENÉ AUGUSTO JAMAICA SALGADO	MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2.023 (08:00 am)	MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 17 de octubre de 2.023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria